

# COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "MIRADOR DE GUAMANÍ".

Acuerdo Ministerial No- 5001, Fundado el 31 de marzo del 2005.  
Contactos: Teléf. 0991687549 / 0986192517 / 0997970596 / 3650459  
E-mail: [miradordeguamani@hotmail.com](mailto:miradordeguamani@hotmail.com)

Quito, a 15 de septiembre del 2015

Señor  
Lcdo. Pablo Melo  
**COORDINADOR DE LA UNIDAD REGULA TU BARRIO DE QUITUMBE**

En su Despacho

Presente

De mis Consideraciones

Luis Gustavo Pillajo Toaquiza, en mi calidad de Vicepresidente, del Comité Promejoras del Barrio "MIRADOR DE GUAMANÍ", comedidamente vengo ante Usted y Digo:

Señor Coordinador, continuando con el trámite N° **MDMQ-AZQ-20158165-72**, de fecha jueves 06 de agosto del 2015, adjunto se servirá encontrar:

- ✓ 26 Declaraciones Juramentadas; Sentencia del Juicio de AMPARO POSESORIO y el listado adjunto,
- ✓ Convenio de Lotización
- ✓ Copias de las escrituras de los dos predios
- ✓ Posesión efectiva de un Predio
- ✓ Copia del Informe Técnico del Barrio Mirador de Guamaní
- ✓ Copia del Informe de Regulación Metropolitana de los dos predios
- ✓ Copia de la Versión libre y voluntaria del lotizador quien declara haber recibido la cantidad de 97.000,00
- ✓ Resolución de la multa impuesta por Comisaría y ratificación de Procuraduría
- ✓ Copia del Contrato suscrito por la Empresa Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento y el Consorcio Guamaní, para la ejecución de la construcción de la red matriz de Agua Potable que ya se encuentra instalada en el Barrio Mirador de Guamaní.
- ✓ Copia del oficio de la Empresa Eléctrica Quito, que nos concede los medidores de energía eléctrica.

Por lo que una vez más a la brevedad posible ruego se continúe con el trámite de rigor para la ejecución de **EXPROPIACIÓN ESPECIAL**, conforme así lo dispone la Ordenanza Metropolitana N° 0055, de fecha 01 de abril del 2015.

Notificaciones que nos corresponda continuaré recibiendo en el Estudio Jurídico Profesional del Doctor Rodrigo Pardo Aguirre, ubicado en las calles Clemente Ponce N° 45-119 y Piedrahita Edif. "FENIX" 6to Piso Ofic. 608 o en el Casillero Judicial N° 4630, del Palacio de Justicia de la Corte Superior de Quito, y a la vez a los correos electrónicos [miradordeguamani@hotmail.com](mailto:miradordeguamani@hotmail.com) / [bryanh4@hotmail.com](mailto:bryanh4@hotmail.com) y [rodrigo-pardo@hotmail.com](mailto:rodrigo-pardo@hotmail.com) teléfonos 2550374 oficina / 3650459 / 0991687549.

Del señor Coordinador, me suscribo con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

295 1  
Doscientos noventa y cinco



Sr. Luis Gustavo Pillajo Toaquiza  
**VICEPRESIDENTE**

Adj. Lo indicado.